



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN PRE/1318/2018, de 27 de noviembre, complementaria de la Orden PRE/318/2018, de 9 de marzo, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria (ATS/DUE, Atención Hospitalaria), de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, para ingreso en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, convocado por Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto.

Por Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (Boletín Oficial de Castilla y León de 31 de octubre), complementaria de la Resolución de 20 de diciembre de 2017 de esa Viceconsejería, y conforme a la propuesta del Tribunal Calificador, se aprobó y publicó la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo, para el ingreso en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, en el Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria (ATS/DUE, Atención Hospitalaria) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto.

Transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en el punto segundo de la citada Resolución de 24 de octubre de 2018, procede el nombramiento como funcionarios de carrera del referido cuerpo a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado documentalmente que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, y la asignación a estos de los destinos correspondientes.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, la Consejería de la Presidencia, al amparo de las competencias que le son atribuidas en el artículo 7.2.1) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.– Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria (ATS/DUE, Atención Hospitalaria) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León a los aspirantes que se relacionan en el Anexo a la presente orden, adjudicándoseles el destino que se indica. Dicha adjudicación tiene carácter definitivo.

Segundo.– En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden, los aspirantes nombrados funcionarios deberán efectuar la toma de posesión, cumpliendo los requisitos señalados en la misma, ante el Secretario General o Delegado Territorial correspondiente.

Tercero.– En el acto de toma de posesión, los aspirantes que han sido nombrados por esta orden, deberán presentar la declaración a la que alude el artículo 31.3. del Decreto 227/1997, de 20 de noviembre, por el que se prueba el Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Si los interesados viniesen realizando una actividad pública o privada que requiera la autorización de compatibilidad, se estará a lo dispuesto en el artículo 31.4 del referido Decreto 227/1997 y demás normas concordantes.

Cuarto.– Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acatar la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y las leyes en el ejercicio de las funciones atribuidas, conforme a lo establecido en el artículo 36.1 c) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

Quinto.– Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso Contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1 a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de la Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 27 de noviembre de 2018.

El Consejero,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

**ANEXO**

N.º DE ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	TURNO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL/C.E.	GERENCIA DE SALUD DE ÁREA	COMPLEJO ASISTENCIAL	LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	****6795	FERNÁNDEZ ROMÁN	M. CARMEN	L	503076-A.T.S./ D.U.E.	21	PALENCIA	C.A. UNIVERSITARIO DE PALENCIA	PALENCIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
2	****4520	GONZÁLEZ ACEBES	NURIA	L	23288-A.T.S./ D.U.E.	21	SORIA	C.A. HOSPITALARIO DE SORIA	SORIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
3	****0503	MARTÍN GUTIÉRREZ	MARTA	L	21683-A.T.S./ D.U.E.	21	SALAMANCA	C.A. UNIVERSITARIO DE SALAMANCA	SALAMANCA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
4	****0476	ALONSO RODRÍGUEZ	MARÍA H.	L	52498-A.T.S./ D.U.E.	21	ZAMORA	C.A. DE ZAMORA	ZAMORA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
5	****9254	MARTÍNEZ GÜEMES	M. ISABEL	L	19061-A.T.S./ D.U.E.	21	BURGOS	C.A. UNIVERSITARIO DE BURGOS	BURGOS	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar. Centro de trabajo.: adscrito a Fuente Bermeja
6	****2824	FONTAN HERNÁNDEZ	MERCEDES	L	52513-A.T.S./ D.U.E.	21	ZAMORA	C.A. DE ZAMORA	ZAMORA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
7	****6973	LAMO SUTIL	AMALIA DE	L	40469-A.T.S./ D.U.E.	21	LEÓN	C.A. UNIVERSITARIO DE LEÓN	LEÓN	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
8	****2073	SANZ GÓMEZ	RICARDO	L	23320-A.T.S./ D.U.E.	21	SORIA	C.A. HOSPITALARIO DE SORIA	SORIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
9	****5990	RUBIO FRADE	M. DEL CARMEN	L	40474-A.T.S./ D.U.E.	21	LEÓN	C.A. UNIVERSITARIO DE LEÓN	LEÓN	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
10	****9010	MUÑOZ MARTÍN	ROSA ISABEL	L	24967-A.T.S./ D.U.E.	21	ZAMORA	C.A. DE ZAMORA	BENAVENTE	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
11	****8068	GARCÍA HONTORIA	M. SONIA	L	52521-A.T.S./ D.U.E.	21	ZAMORA	C.A. DE ZAMORA	ZAMORA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
12	****3812	BENITO ESTÉVEZ	M. DEL SOL	L	42939-A.T.S./ D.U.E.	21	ZAMORA	C.A. DE ZAMORA	BENAVENTE	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
13	****6047	PASCUAL VELÁZQUEZ	M. TERESA	L	23287-A.T.S./ D.U.E.	21	SORIA	C.A. HOSPITALARIO DE SORIA	SORIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
14	****3190	ARTIGA RUIZ	M. CARMEN	L	23309-A.T.S./ D.U.E.	21	SORIA	C.A. HOSPITALARIO DE SORIA	SORIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar
15	****0526	VAQUERO MELADO	RAQUEL	L	23317-A.T.S./ D.U.E.	21	SORIA	C.A. HOSPITALARIO DE SORIA	SORIA	Funciones propias de ATS o DUE de hospital o centro similar